




*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de junio de 1999.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Disponer que, a partir del 1° de agosto del corriente año, el cargo de auxiliar, con su actual titular señor Eleazar Luis CAPIELLO, cuya prórroga de contratación fuera autorizada por Resolución N° 594/99, hasta el 30 de noviembre de 1999, en la Ujiería Previsional de este Tribunal, pase a desempeñarse en la Dirección de Administración.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION